



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y
ASISTENCIA SOCIAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
TERCER AÑO LEGISLATIVO

Morelia, Michoacán, a 12 de octubre de 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del dictamen que corresponde a la iniciativa que reforma las fracciones II, VI y IX del artículo 31 de la Ley De Salud Del Estado de Michoacán de Ocampo, para mujeres con cáncer de mama o Cervicouterino, presentada por la diputada Adriana Hernández Iñiguez, dictaminado por las **Comisiones De Salud y Asistencia Social e Igualdad Sustantiva y de Género.**
4. Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa por la que se reforman y adicionan Diversas Disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Michoacán, en materia de Lactancia Materna, presentada por la diputada Rocío Beamonte Romero, dictaminado por las **Comisiones de Salud y Asistencia Social y De Gobernación.**
5. Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se adiciona un **artículo 16 bis** a la Ley De Salud del Estado de Michoacán, en materia Salud Materna y Neonatal, presentada por el diputado J. Reyes Galindo Pedraza, dictaminado **por la Comisión De Salud y Asistencia Social.**
6. Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa por la que se reforma el artículo 142 de la Ley de Salud del Estado de Michoacán, relativa a la regulación de la aplicación de tatuajes en menores de edad, presentada por la diputada Mayela del Carmen Salas Saénz, dictaminado por la **Comisión de Salud y**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA



Asistencia Social.

7. Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del dictamen respecto a distintas iniciativas que reforman la Ley de Salud del Estado de Michoacán, con la finalidad de regular el **Parto Humanizado y/o Respetado** en el sistema de salud, presentada por los Diputados J. Reyes Galindo Pedraza; Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez; Mónica Estela Valdés Pulido, Samanta Flores Adame, Ana Belinda Hurtado Marín, Mýela del Carmen Salas Sáenz, Andrea Villa Nueva Cano, y Ernesto Núñez Aguilar, respectivamente, dictaminado por la **Comisión de Salud y Asistencia Social**.
8. Análisis y discusión, y en su caso, aprobación al dictamen por el que se adiciona el artículo 177 bis, a la Ley de Salud Del Estado de Michoacán de Ocampo, en materia de transfusiones sanguíneas, presentado por las Diputadas Julieta García Zepeda, Margarita López Pérez, y el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, dictaminado por la **Comisión de Salud y Asistencia Social**.
9. Asuntos generales.